



G. C. A. 460/32

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N.-S.

JEFATURA PROVINCIAL

TERUEL

V| referencia

2830(25-3-47)

Cifosa en la contestación

N| referencia

HC/TH. Exp. 43-47.

fecha

27-3-47.

Asunto:

X.

Excmo. Sr.

Como contestación al escrito de V.E. referenciado al margen, tengo el honor de proponerle sea renovada totalmente la Comisión Gestora de La Cinebrosa, la que quedaría - constituida en la siguiente forma:

Alcalde.- Manuel González Soro.
 Tte. " - Francisco Sancho Margelí.
 Gestor - Antonio Mir Rebullida.
 " - Benjamín Pallares Fuster.
 " - Felipe Sanz Margelí.
 " - Juan A. Ruiz Benedicto.
 " - Juan A. Peñarroya Guarch.

Por separado adjunto los correspondientes informes, participando a V.E. que esta renovación se hace de acuerdo con la propuesta que en 20 del corriente envió el Jefe Comarcal de Alcañiz.

Devuelvo a V.E. las instancias que acompañaba en su oficio.

Por Dios. España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

EL SUBJEFE PROVINCIAL.

Fdo: Benito Martínez.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia PLAZA.-



GOBIERNO DE ARAGON

GOBIERNO CIVIL

29 MAR 1947
1963

Handwritten signature of Benito Martínez over the official stamp.

SALUDO A FANCO:



[ARRIBA ESPAÑA]

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

JEFATURA PROVINCIAL

DE
TERUELNúmero..... 1070

En los archivos de esta Jefatura Provincial, obran los informes del camarada FELIPE SANZ MARGELI, vecino de La Ginebrosa, que son del siguiente tenor literal:

”””FELIPE SANZ MARGELI, de 38 años de edad, de estado casado, profesión labrador, natural y vecino de La Ginebrosa (Teruel).- Filiación o ideología política antes del Movimiento: Perteneció al Centro Republicano Radical.- Actuación durante el Movimiento: Buena, se mantuvo al lado de la derecha.- Nuestro informado pertenece a F.E.T.- En la actualidad observa buena conducta pública, estando bien conceptuado en todos los aspectos.””””

Los que tengo el honor de trasladar a V.E. a efectos de unión a la propuesta que para Gestor se hace.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.-

Teruel, 26 de Marzo de 1.947.

EL SUBJETE PROVINCIAL.



Fdo: Benito Martinez.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

P L A Z A.-



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

JEFATURA PROVINCIAL
DE
TERUEL

Número 1071

En los archivos de esta Jefatura Provincial, obran los informes de BENJAMIN PALLARES FUSTER, vecino de La Cinebrosa, que son del siguiente tenor literal:

""""BENJAMIN PALLARES FUSTER, de 58 años de edad, de estado casado, profesión carpintero, natural y vecino de La Cinebrosa (Teruel).- Filiación o ideología política antes del Movimiento: Perteneció al Centro Republicano Radical.- Actuación durante el Movimiento: Buena, se mantuvo en todo momento conservando idea contrarias al marxismo.- En la actualidad observa buena conducta pública y privada, estando bien conceptuado en todos los aspectos. """"

Los que tengo el honor de trasladar a V.E. a efectos de unión a la propuesta que para Gestor se hace.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.-

Teruel, 26 de Marzo de 1.947.

EL SUBJEFE PROVINCIAL.



Fdo: Benito Martínez.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

P L A Z A.-



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

JEFATURA PROVINCIAL
DE
TERUEL

Número 1073

En los archivos de esta Jefatura Provincial, obran los informes del camarada FRANCISCO SANCHO MARCELI, - vecino de La Cinebrosa, que son del siguiente tenor literal:

""FRANCISCO SANCHO MARCELI, de 50 años de edad, de estado casado, profesión labrador, natural y vecino de La Cinebrosa (Teruel).- Filiación o ideología política antes del Movimiento: Al Centro Republicano Radical.- Actuación durante el Movimiento: Buena, permaneció unido todo el tiempo a las derechas.- Nuestro informado pertenece a F.E.T.- En la actualidad observa buena conducta pública y privada, estando bien conceptuado en todos los aspectos. ""

Los que tengo el honor de trasladar a V.T. a efectos de unión a la propuesta que para Teniente Alcalde se hace.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.-

Teruel, 26 de Marzo de 1.947.

EL SUBJEFE PROVINCIAL.



[Handwritten signature]
Benito Martínez.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

P L A Z A.-



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

JEFATURA PROVINCIAL

DE
TERUELNúmero 1069

En los archivos de esta Jefatura Provincial, obran los informes del camarada JUAN ANTONIO RUIZ BENEDICTO, vecino de La Cinebrosa, que son del siguiente tenor - literal:

""""JUAN ANTONIO RUIZ BENEDICTO, de 43 años de edad, de estado casado, profesión labrador, natural y vecino de La Cinebrosa (Teruel).- Filiación o ideología política antes del Movimiento: Perteneció a la U.G.T.- Actuación durante el Movimiento: Sin destacarse en ningún aspecto.- Nuestro informado pertenece a F.E.T.- En la actualidad observa buena conducta pública y privada, estando bien conceptualado en todos los aspectos.""""

Los que tengo el honor de trasladar a V.E. a efectos de unión a la propuesta que para Gestor se hace.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.-

Teruel, 27 de Marzo de 1.947.

EL SUBJEFE PROVINCIAL.



Fdo: Benito Martinez.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

P L A Z A.-



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 1.º

Núm. 3235

De orden del Excmo. Sr. Gobernador se servirá usted informar seguidamente sobre los antecedentes político-sociales y grado de adhesión al Movimiento, por separado, de cada uno de los señores al margen citados y que han sido propuestos por F. E. T. y de las J. O. N. S. para constituir la Comisión Gestora de La Ginebrosa.
Dios guarde a V. muchos años.
Teruel 9 de abril de 1947.-

NOTA.- Al contestar cítese Negociado y Número

~~D. MANUEL GONZALEZ SORO~~

~~D. FRANCISCO SANCHEZ MARGELI~~

~~D. ANTONIO MIR REBULLIDA~~

~~D. BENJAMIN PALLARES FUSTER~~

~~D. FELIPE SANZ MARGELI~~

~~D. JUAN A. RUIZ BENEDICTO~~

D. JUAN A. PENARROYA GUARCH

El Secretario del Gobierno,

MINUTA

Sr. Comandante del Puesto de la Guardia Civil de MAS DE LAS MATAS.-





Excmo. Señor:

En contestación a su superior escrito del Negociado 1º, de fecha 9 de los corrientes, número 3238; por el que interesa se informe del vecino de La Ginebrosa, FELIPE SAMZ MARGELI, el cual ha sido propuesto para formar parte de la Comisión Gestora del Pueblo de referencia; tengo el honor de comunicar a la respetable Autoridad de V. E., que este vecino, es de buena conducta, en sus aspectos pública y privada; constantemente ha formado en los partidos de cerechas y está considerado como adicto a nuestro Glorioso Movimiento Nacional.

Dios guarde a V. E. muchos años
Mas de las Matas 17 Abril 1947,
El Comandante de Puesto,

*Sebastián Rodríguez
Hernández*

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
RD. 20 ENTRADA
21 APR 1947
2564

Excmo. Señor Gobernador Civil de esta Provincia.
TERUEL.



Excmo. Señor:

En Contestacion a su supericcer escrito del Negociado 1, de fecha 9 del actual mes, número 3238, por el que ordena se informe del vecino de La Ginebrosa, ANTONIO MIR REBULLIDA, que ha sido propuesto para formar parte de la Comisión Gestora de mentada Villa; tengo el honor de informar a la respetable Autoridad de V. E., que este individuo, es de buena conducta, tanto pública como privada; ha pertenecido constantemente a los llamados Partidos de Orden. Fue movilizado durante la época roja, pasandose en el primer momento que tuvo ocasión, a las Filas Nacionales; se le considera como adicto a nuestro Glorioso Movimiento Nacional. Dios guarde a V. E. muchos años. Las de las Matas 17 Abril 1947.

El Comandante de Puesto,

*Selcattán Rodíguez
Hernández*

GOBIERNO CIVIL DE
- O F -
21 ABR. 1947
2563

Excmo. Señor Gobernador Civil de esta Provincia.

TERUEL.



Excmo Señor:

Consecuente a su superior escrito del Negociado 1º, número 3233, de fecha 9 del mes en curso, por el que ordena se informe del vecino de La Ginebrosa, JUAN ANTONIO PEÑARROYA GUARCH, que ha sido propuesto, para forma parte de la Comisión Gestora de indicada población; tengo el honor de informar a la respetable y superior Autoridad de V. E., que este vecino es de buena conducta, tanto pública como privada; ha formado siempre en la filas de los Partidos Políticos de derechas; estando considerado como persona a dieta a nuestro Glorioso movimiento Nacional. Dios guarde a V. E. Muchos años.
 Mas de las Matas 17 Abril 1947.
 El Comandante de Puesto,

Melastán Rodríguez Hernández

1903
 REGISTRO ENTRADA
 N.º 21 ABR 1947
 TERUEL.

Excmo. Señor Gobernador Civil de esta Provincia.
 =====



Excmo. Señor:

Consecuente a su superior escrito del Negociado 1º, número 3238, de fecha 9 de los corriente por el que ordena se informe del vecino de La Ginebrosa, FRANCISCO SANCHO MARGELI; que ha sido propuesto para formar parte de la Comisión G estora, de indicado pueblo, tengo el honor de informar a la respetable Autoridad de V. E, que este vecino, es de buena conducta, tanto pública como privada, ha militado constantemente en los Partidos de Orden; se le considera adicto a nuestro G. M. N.

Dios guarde a V. E. muchos años

Mas de las Matas 17 Abril 1947.
El Comandante de Puesto,

*Sebastián Rodríguez
Hernández*

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
-O L. RAL
21 ABR 1947
2566

Excmo. Señor Gobernador Civil de esta Provincia.
TERUEL.

=====



Excmo. Señor:

Consecuente a su superior
crito del Negociado 1^a, número
3238, de fecha 9 del actual me
por el que ordena se informe
del vecino de la Ginebrosa,
BENJAMIN PALLARES FUSTER, que
ha sido propuesto para formar
parte de la Comisión gestora
de referido pueblo; tengo el
honor de comunicar a la respe-
table Autoridad de V. E., que
este individuo, es de buena
conducta tanto pública comp
vada; constantemente, ha parte
necido a los Partidos de Orden
y está considerado como adicto
a nuestro Glorioso Movimiento
Nacional.

Dios guarde a V. E. muchos añ
Mas de las Matas 17 Abril 194
El Comandante de Puesto,

Alastair Rodríguez
Rodríguez

RECEIVED
21 ABR 1947
2567

Excmo, Señor Gobernador Civil de esta Provincia.
TERUEL.



Excmo. Señor:

En cumplimiento a su respetable escrito del Negociado 1º número 3238, de fecha 9 del mes en curso, por el que ordena se remitan informes del vecino de La Ginebrosa, JUAN ANTONIO RUIZ BENEDICTO, que ha sido propuesto para formar parte de la Comisión Gestora del mentado pueblo; tengo el honor de comunicar a la superior Autoridad de V. E., que este vecino es de buena conducta; tanto pública como privada; antes del Alzamiento, militaba en el Partido de izquierdas, de Izquierda Republicana, siguiendo con esta misma ideología durante la guerra, no ha intervenido en ningún hecho delictivo en ella; era moderado en su política. Pertenece actualmente a F. E. T. y de las J. O. N. S. y se le considera como indiferente para nuestro G. M. N.

Dios guarde a V. E. muchos años
 Mas de las Matas 17 Abril 1947.
 El comandante de Puesto,

Melchior R. de J. J. Campaños

GOBIERNO CIVIL DE
 21 ABR 1947
 2565

Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia.
 TERUEL.



Excmo. Señor:

En cumplimiento a su superior escrito del Negociado 1º, número 3230, de fecha 9 del corriente mes, por el que ordena se informe del vecino de La Ginebrosa, MANUEL GONZALEZ SORO, que ha sido propuesto para formar parte de la Comisión Gestora, de indicado pueblo, tengo el honor de informar a la respetable Autoridad de V. E., que este individuo, es de buena conducta, tanto pública como privada ha militado constantemente en los partidos de derechas; se le considera adicto a nuestro G. M. N.; durante la dominación marxista en su localidad, permaneció en la misma, no siendo molestado por los rojos.

Por los datos que se han podido adquirir, resulta, que este individuo, está influenciado por otro convecino, llamado Jerónimo Ruiz, que tiene aspiraciones de cacique, el cual tiene bastante ganado en el pueblo, y desea que haya un Alcalde, que lo pueda manejar a su antojo, para de esta forma, entrar arbitrariamente por donde desee con su ganado y que la Autoridad local, no le pueda llamar la atención.

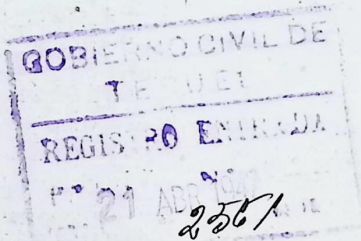
Dios guarde a V. E. muchos años.

Mas de-----

-- las Matas 17 de Abril de 1947.

El Comandante de Puesto,

*Martín Rodríguez
Hernández*



Excmo. Señor Gobernador Civil de esta Provincia.
"TERUEL."

1º
 4806 -- Con relación a la propuesta formulada por esa Subjefatura para la renovación de la Gestora del Ayuntamiento de LA GINEBROSA, pongo en su conocimiento que por lo que respecta a los propuestos que a continuación se expresan, se han recibido en este Gobierno los siguientes informes:

De D. MANUEL GONZALEZ SORO.- "...es de buena conducta, tanto pública como privada, ha militado constantemente en los partidos de derechas; se le considera adicto a nuestro G.M.N.; durante la dominación marxista en su localidad, permaneció en la misma, no siendo molestado por los rojos.- Por los datos que se han podido adquirir, este individuo resulta que está influenciado por otro convecino llamado Jerónimo Ruiz, que tiene aspiraciones de cacique, el cual tiene bastante ganado en el pueblo, y desea que haya un Alcalde que lo pueda manejar a su antojo, para de esta forma, entrar arbitrariamente por donde desee con su ganado y que la Autoridad local no le pueda llamar la atención".

De D. JUAN ANTONIO RUIZ BENEDICTO.- "...antes del Alzamiento militaba en partidos de izquierdas, de Izquierda Republicana, siguiendo con esta misma ideología durante la guerra, no ha intervenido en ningún hecho delictivo en ella; era moderado en su política.- Pertenece actualmente a F.E.T. y de las J.O.N.S. y se le considera como indiferente para nuestro G.M.N."

Lo que comunico a Vd. a los efectos de su aludida propuesta sea rectificada o ratificada, según estime.

Dios.....



GOBIERNO CIVIL. guardo a V. muchos años.

DE LA

PROVINCIA DE TERUEL

Teruel, 14 de mayo de 1947

En virtud de acuerdo recaído en el expediente núm., segundo- contra Vd. por la

Fiscalía Provincial de Tasas, por haber sido sorprendido en de 194...

EL GOBERNADOR CIVIL, S

Negociado 1.º

Número

transportando sin requisito legal algu,

no, y en cuya sanción se inhibe en favor de este Gobierno Civil por no considerar aplicables en este caso las graves sanciones que establece la Ley de 30 de Septiembre de 1940.

CONSIDERANDO que si bien el hecho de referencia constituye una infracción a las disposiciones que regulan la materia de abastos existen circunstancias que atenúan la responsabilidad por lo que procede sancionarlo levemente como advertencia encaminada a un mayor cuidado en el cumplimiento de las citadas disposiciones.

He acordado decretar la incautación de la mercancía de referencia, que se halla depositada en a resultas del procedimiento.

Lo que digo a Vd. para su conocimiento y efectos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Teruel a de de 1945.

EL GOBERNADOR CIVIL

P. D.

NOTA.—Al contestar cítese Negociado y número.

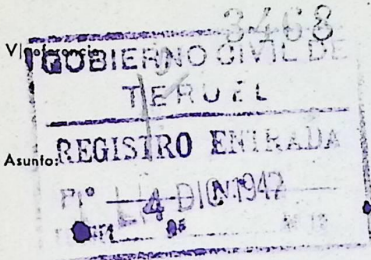
Sr. Subjefe Provincial del Movimiento.-

PLAZA.-

Sr.



FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.
JEFATURA PROVINCIAL
TERUEL



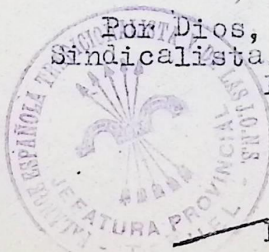
Cítese en la contestación:
N.º referencia fecha
HC/PH. Exp. 393. 1-12-47.

Excmo. Sr.

Como continuación a mi escrito núm. 1067 de fecha 27 de marzo último, tengo el honor de elevar propuesta definitiva de renovación en la Gestora de La Ginebrosa, que quedaría constituida en el orden y forma que se expresa:

- Alcalde.- MANUEL GONZALEZ SORO.
- Gte. " .- FRANCISCO SANCHO MARGELI.
- Gestor .- ANTONIO MIR REBULLIDA.
- " .- BENJAMIN PALLARES FUSTER - representante sindical.
- " .- JUAN ANTONIO RUIZ BENEDICTO - representante sindical.

Los informes de los que ahora se proponen, fueron enviados a V.E. con mi escrito anteriormente citado, dejándose de consignar ahora a FELIPE SANZ MARGELI y JUAN A. PENARROYA GUARCH, por exceder del total de miembros que deben formar la Corporación de referencia.



Portados, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.-
EL SUBJEFE PROVINCIAL.

Benito Martínez
Fdo: Benito Martínez.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Aragón. L. A. Z. A. - GOBIERNO DE ARAGON

177

1º

En oficio de este Gobierno Civil, nº 4806, de fecha 14 de mayo de 1.947, se informó a esa Jefatura de los antecedentes que constan en este Centro con relación a los propuestos para constituir la Gestora de La Ginebrosa, D. MANUEL GONZALEZ SORO y D. JUAN ANTONIO RUIZ BENEDICTO.

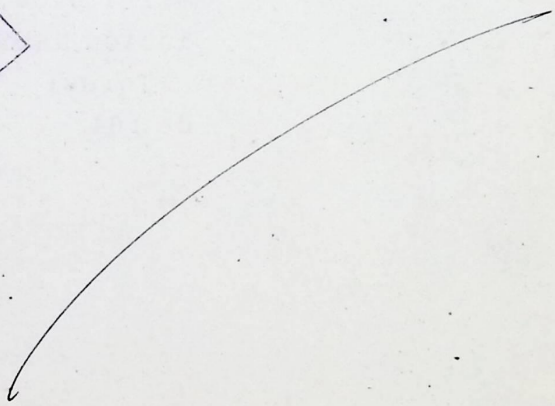
Como quiera que en la propuesta definitiva que formula V.S. en su oficio nº 3468, de 1º de diciembre ppdo. se incluyen nuevamente a los citados, intereso me comuniquese para ello se han tenido en cuenta los informes de referencial

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel, 16 de enero de 1.948.

EL GOBERNADOR CIVIL,

MINUTA



Sr. Jefe Provincial del Movimiento.-

GOBIERNO DE ARAGON
PLAZA.-

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.
JEFATURA PROVINCIAL
TERUEL

V|referencia
177(16-1-48)

Cítese en la contestación:

N|referencia fecha

AR/FH.Exp.393. 17-2-48.

Asunto:

12
177(16-1-48)
1850

Excmo. Sr.

Consecuente a escrito de V.E. reseñado, pláceme comunicarle que la constitución de la Gestora de La Ginebrosa y propuesta elevada, se verificó - teniendo en cuenta los informes de los camaradas MANUEL GONZALEZ SORO y JUAN ANTONIO RUIZ BENEDICTO, despues de practicar las diligencias oportunas y visita de inspección del Jefe Comarcal de Acañiz, por separado.

El superior criterio de V.E. resolverá como crea conveniente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.-

EL SUBJEFE PROVINCIAL.

Fdo: Benito Martinez.

GOBIERNO CIVIL
TERUEL
REGISTRO EN
F.
18 FEB. 1948



Benito Martinez

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

PLAZA.-



Gobierno Civil
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 109

Núm. 669

Consecuente a su escrito nº 540, de fecha 17 del actual, en relación con los propuestos para formar parte de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de La Ginebrosa, D. MANUEL GONZALEZ SORO y D. JUAN ANTONIO RUIZ BENEDICTO, comunico a V.S. que este Gobierno Civil, teniendo en cuenta los informes que sobre los citados obran y de los que ya tiene conocimiento esa Jefatura, ha acordado suspender la tramitación del expediente de renovación de la Gestora de referencia hasta tanto se formule nueva propuesta a favor de otras dos personas para ocupar los cargos que a los anteriores se asignan.

Lo que digo a V.S. a los efectos procedentes.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Teruel, 21 de febrero de 1.948.

EL GOBERNADOR CIVIL,

Sr. Jefe Provincial del Movimiento.-



NOTA.-Al contestar citese Negociado y Número

GESTORA LA GINEBROSA

PROVINCIA DE TERUEL

En oficio 4806, se informó de los antecedentes de MANUEL GONZALEZ y JUAN ANTONIO RUIZ a la Jefatura del Movimiento.

La Jefe. Provincial, al formular propuesta definitiva en escrito de 1-12-47, ratifica a dichos señores.

Consultar si se eleva en esta forma.

Antecedentes y causa de la detención